

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

En la ciudad de Viedma, a los 04 días del mes de junio de 2024, siendo las 11:00 hs., en la sede de la Dirección de Compras, Ventas y Contrataciones del Poder Judicial, sita en calle Laprida N° 292, se procede a la apertura de los sobres de la LICITACIÓN PÚBLICA N° 024/24, llevada a cabo para la ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO CON DESTINO A LAS DELEGACIONES DE INFORMÁTICA DE ESTE PODER.-

Con la presencia de la Directora Subrogante de Compras, Ventas y Contrataciones, Srta. Luciana Schefer y la Secretaria de Actas, Srta. Alexia Gentile.

Personas ajenas a la institución: Almendra Junge, Héctor Ceferino; y Almendra Grisolia, Nicolás Fernando en representación de la firma SUMICOMP S.R.L.; y Marcelo Carrión.

Iniciado el Acto de Apertura resultó:

OFERTA Nro. 1:- C3I S.A., cotiza la totalidad de los renglones licitados por la suma de DÓLARES CUATROCIENTOS TRECE MIL NOVECIENTOS DOCE CON 97/100 (USD 413.912,97), ofrece alternativa para los renglones Nro. 3 y 21, agrega pagaré de garantía por la suma de USD 4.140,00, sellado del Pliego y del pagaré, Certificado Único de Libre Deuda, Declaración Jurada correspondiente a la Ley L Nro. 3550, Constancia de inscripción en la Agencia de Recaudación Tributaria de la Provincia de Río Negro, documentación de la empresa y declara estar inscripto en el Registro de Proveedores.-

OFERTA Nro. 2:- Luciano Jesús Rodríguez, cotiza los renglones licitados Nro. 1 al 3, 5 al 22, 24 al 26, 28, 31 y 32 de los renglones por la suma de DÓLARES CIENTO VEINTE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE CON 21/100 (USD 120.479,21), agrega pagaré de garantía por la suma de USD 1.204,80, sellado del Pliego y del pagaré, Certificado Único de Libre Deuda, Declaración Jurada correspondiente a la Ley L Nro. 3550, Constancia de Inscripción en AFIP y en la Agencia de Recaudación Tributaria de la Provincia de Río Negro, folletería y declara estar inscripto en el Registro de Proveedores.-

OFERTA Nro. 3:- EXO S.A., cotiza los renglones licitados Nro. 3, 4, 21, 29 y 30 por la suma de DÓLARES TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS VEINTE CON 20/100 (USD 388.720,20), agrega póliza de caución por USD 4.375,00, no presenta sellado del Pliego, Certificado Único de Libre Deuda, Declaración Jurada correspondiente a la Ley L Nro. 3550, documentación de la empresa, folletería y declara estar tramitando la inscripción en el Registro de Proveedores.-

OFERTA Nro. 4:-CORADIR S.A., cotiza los renglones licitados Nro. 3 al 6, 9, 10, 13, 19 y 26, por la suma de DÓLARES DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS CON 00/100 (USD 289.246,00), cotiza alternativa para los renglones Nro. 3 al 6, 9, 10, 13, 19 y 26, agrega pagaré de garantía por la suma de USD 2.900,00, sellado del Pliego y del pagaré, Certificado Único de Libre Deuda, Declaración Jurada correspondiente a la Ley L Nro. 3550, Constancia de Inscripción en AFIP, documentación de la empresa, folletería y declara estar inscripto en el Registro de Proveedores.-

LUCIANA SCHEFER
DIRECTORA SUBROGANTE
Dirección de Compras, Ventas y Contrataciones
ADMINISTRACIÓN GENERAL
PODER JUDICIAL AL DE RIO NEGRO

ALEXIA BELEN GENTILE
Dirección de Compras,
Contrataciones y Obra Pública
PODER JUDICIAL

OFERTA Nro. 5:- ARMY TECHNOLOGIES S.A., cotiza los renglones licitados Nro. 3 al 6, 19, 21 y 29, por la suma de DÓLARES DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS CON 41/100 (USD 264.896,41), agrega pagaré de garantía por la suma de USD 2.751,00, sellado del Pliego y del pagaré, Certificado Único de Libre Deuda, Declaración Jurada correspondiente a la Ley L Nro. 3550, Constancia de Inscripción en AFIP, documentación de la empresa, folletería y declara estar inscripto en el Registro de Proveedores.-

OFERTA Nro. 6:- MDP Sistemas Digitales S.R.L., cotiza los renglones licitados Nro. 1, 2, 3, 5, 6, 7, 9, 11, 13, 14, 19, 20, 21, 28, 29 y 30 por la suma de DÓLARES DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS SEIS CON 00/100 (USD 253.906,00), presenta alternativa para los renglones Nro. 1, 2, 3, 9, 21, 28, 29 y 30, agrega pagaré de garantía por la suma de USD 2.624,86, sellado del Pliego y del pagaré, Certificado Único de Libre Deuda, Declaración Jurada correspondiente a la Ley L Nro. 3550, Constancia de Inscripción en AFIP y en la Agencia de Recaudación Tributaria de la Provincia de Río Negro, documentación de la empresa, folletería y declara estar inscripto en el Registro de Proveedores.-

OFERTA Nro. 7:- SUMICOMP S.R.L., cotiza los renglones licitados Nro. 1 al 11, 13 al 16, 19 al 21, 26, y 28 al 31 por la suma de DÓLARES TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS CON 98/100 (USD 353.746,98), presenta alternativa para los renglones Nro. 29 y 30, agrega pagaré de garantía por la suma de USD 3.700,00, comprobante de pago de sellado del Pliego, Certificado Único de Libre Deuda, Declaración Jurada correspondiente a la Ley L Nro. 3550, Constancia de Inscripción en AFIP y en la Agencia de Recaudación Tributaria de la Provincia de Río Negro, documentación de la empresa, folletería y declara estar tramitando la inscripción en el Registro de Proveedores.-

OFERTA Nro. 8:- Eduardo Federico Van Doorn, cotiza los renglones licitados Nro. 1 al 15, 19 al 21, 28 al 31 por la suma de DÓLARES TRESCIENTOS DIECISIETE MIL CUATROCIENTOS CON 00/100 (USD 317.400,00), presenta alternativa para los renglones Nro. 3 y 30, agrega pagaré de garantía por la suma de USD 3.206,00, sellado del Pliego y del pagaré, Certificado Único de Libre Deuda, Declaración Jurada correspondiente a la Ley L Nro. 3550, Constancia de Inscripción en AFIP y en la Agencia de Recaudación Tributaria de la Provincia de Río Negro, documentación personal, folletería y declara estar inscripto en el Registro de Proveedores.-

OFERTA Nro. 9:- Marcelo Carrión, cotiza los renglones licitados Nro. 19, 20, 28 y 29 por la suma de DÓLARES VEINTISIETE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS CON 50/100 (USD 27.342,50), agrega pagaré de garantía por la suma de USD 273,43, sellado del Pliego y del pagaré, Certificado Único de Libre Deuda, Declaración Jurada correspondiente a la Ley L Nro. 3550, Constancia de Inscripción en AFIP y en la Agencia de Recaudación Tributaria de la Provincia de Río Negro, documentación personal, folletería y declara estar inscripto en el Registro de Proveedores.-

OFERTA Nro. 10:- Joaquín Balogh, cotiza los renglones licitados Nro. 2, 9 y 11, por la suma de DÓLARES DIECISIETE MIL SEISCIENTOS VEINTIUNO CON 00/100 (USD 17.621,00), agrega pagaré de garantía por la suma de USD 177,00, sellado del Pliego y del pagaré, Certificado

ALEXIA BELEN GENIL
Dirección de Compras,
Contrataciones y Obra Pública
PODER JUDICIAL

LUCIANA SCHEFER
DIRECTORA SUBROGANTE
Dirección de Compras, Ventas y Contrataciones
ADMINISTRACIÓN GENERAL
GOBIERNO DE RÍO NEGRO

Único de Libre Deuda, Declaración Jurada correspondiente a la Ley L Nro. 3550, Constancia de Inscripción en AFIP, folletería y declara estar inscripto en el Registro de Proveedores.-

Observaciones:

El representante de SUMICOMP S.R.L. observa que la oferta de C3I S.A. no posee aclaración de firma en algunas de sus fojas.

Marcelo Carrión observa que el renglón Nro. 29 de la oferta de la firma C3I S.A. posee dos marcas para el mismo renglón, sin presentarlo como alternativa.

No habiendo otro asunto que tratar ni más observaciones que asentar, siendo las 12:40 hs, leída y ratificada la presente, se da por finalizado el acto firmando los presentes para constancia.-



Nicolas
Lunardi



p/SUMICOMP S.R.L.
Héctor Almendra Junge
Socio Gerente



ALEXIA BELEN GENTILL
Dirección de Compras,
Contrataciones y Obra Pública
PODER JUDICIAL



LUCIANA SCHEFER
DIRECTORA SUBROGANTE
Dirección de Compras, Ventas y Contratación
ADMINISTRACIÓN GENERAL
PODER JUDICIAL DE RIO NEGRO